

**CONVOCATORIA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
AYUNTAMIENTO PLENO 17/16 A CELEBRAR EL DÍA CINCO DE
OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.**

ORDEN DEL DÍA

ALCALDIA

17/16.1 RENDICIÓN DE CUENTAS POR EL EQUIPO DE GOBIERNO.

Fecha: 23.09.16
Fdo: LA ALCALDESA, Tania Baños Martos
Registro de Salida Núm.: 6795

**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 17/16
CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA CINCO DE
OCTUBRE DE 2016**

ASISTENTES:

Alcaldesa-Presidenta:

Sra. Tania Baños Martos.

Concejales:

Sr. Javier Antonio Ferreres Burguete

Sr. Luis Miguel Diago Montal.

Sr. José Luis Egea Bailén

Sra. Francesca Bartolomé Palasí.

Sr. Jorge García Fernández.

Sr. Antoni Llorente Ferreres

Sra. M^a. Carmen García Arnau.

Sr. David Lluch Almenar

Sr. Jordi Julià García.

Sr. Fernando Darós Arnau.

Sr. Oscar Clavell López

Sr. M^a. Gema Domínguez Vera.

Sr. Alberto Ramón Sanfélix Forner

Sra. Olga Salvador Segarra

Sr. José Luis Gadea Almela

Sra. M^a. Elena Vicente-Ruiz Climent

Sr. José Antonio Pérez Segarra

Sra. M^a. Yolanda González San José

Sr. Oscar Langa Sáez.

Sr. Manuel Hernández Gómez

Secretario:

D. José Luis de la Torre Martín.

Interventor Acctal:

D. José Enrique Nebot Gómez.

En el Salón de sesiones de la Casa Consistorial de la Ciudad de la Vall d'Uixó, siendo las diecinueve horas del día cinco de octubre de dos mil dieciséis, se reúnen los/las Sres./as Concejales/as arriba anotados, con objeto de celebrar sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno, para la que han sido convocados reglamentariamente. -----

Abierto el acto por la Presidencia a la hora indicada, se procedió a tratar el asunto que figura en el Orden del Día:-----

17/16.1 RENDICIÓN DE CUENTAS POR EL EQUIPO DE GOBIERNO.

La Alcaldía-Presidencia, toma la palabra para señalar que ha remitido una circular a los Portavoces de los Grupos Municipales con el fin de poner orden al desarrollo del Pleno. Que se iniciará con la intervención de la Alcaldía durante 10 minutos, seguida con la intervención de los Portavoces de los Grupos Municipales durante un tiempo máximo de 10 minutos y una segunda intervención de réplicas con un máximo de 5 minutos, cerrando la sesión esta Alcaldía-Presidencia.-----

D. Oscar Clavell López, en nombre y representación del Grupo Municipal Popular, toma la palabra para plantear dos cuestiones de forma referente a la hora de fijar las fechas de los Plenos Extraordinarios y sobre el procedimiento de hoy. No son admitidos por la Alcaldía Presidencia.-----

La Sra. Alcaldesa prosigue su intervención recordando que hace quince meses que el Pleno del Ayuntamiento le otorgaba la confianza de Alcaldesa de la Ciudad, considerándolo como un honor y privilegio, siendo un puesto de mucha responsabilidad.-----

Que los ciudadanos apostaron por un cambio, por un gobierno decente, honrado y de no avergonzarse, por un gobierno joven, moderno en la forma de pensar y hacer política. Que son doce Concejales de izquierdas y nueve de derechas, lo que significa que la ciudadanía les avala.-----

Que cuando presentaron los Presupuestos marcaron cuáles querían que fuera las líneas de actuación política para nuestra Ciudad, destacando las tres siguientes: Educación, Servicios Sociales y Empleo.-----

Que cuando se habla de gobernabilidad y de paralización, es muy duro que un día sí y otro también aparezcan nuevas sentencias, como cuando se han recibido siete sentencias de personal.-----

Que cuando se habla de la famosa “bancarrota” que dice el Grupo Municipal Popular, reconoce que en rueda de prensa lo dijo, pero procede a enumerar el coste que ha supuesto algunas sentencias y, entre ellas, la del Consorcio de Residuos, aunque el Sr. Clavell diga que no existe.-----

Que, respecto a la gestión económica, cuando se habla del periodo medio de pago de este Ayuntamiento, recuerda que en el primer trimestre de 2012 se hablaba de 630 días de pago de facturas a proveedores y ha pasado a 91 días en el segundo trimestre de 2016. Que además han tenido un remanente positivo de tres millones de euros; estando segura que bajarán del 75% del endeudamiento gracias a su gestión económica.-----

Que, respecto a las Sentencias de personal está esperando a que el Grupo Municipal Popular de explicaciones de ellas, ya que la gente está pendiente.-----

Prosigue haciendo referencia a los datos de desempleo, destacando que haya habido 650 personas menos. Que no es competencia municipal el fomento del empleo, pero sí que incumbe a la Alcaldía y al Equipo de Gobierno.-----

En materia de turismo, hace mención a cómo se encontraba las Grutas de San José este fin de semana. Cree que seguirán recogiendo los frutos del cambio del modelo productivo, pero pasarán unos años para que se diga que esta Ciudad vive del turismo.-----

Que de este Pleno se puede salir de dos formas: una, continuando divididos o, otra, salir unidos con propuestas en positivo para la ciudadanía de la Vall d’Uixó. Que los ciudadanos están esperando, que no quieren lo que están viendo y espera que haya propuestas e ideas para nuestra Ciudad.-----

A continuación la Sra. Alcaldesa entrega al Portavoz del Grupo Municipal Popular de una copia del documento de acuerdo del Equipo de Gobierno.-----

D. Manuel Hernández Gómez, en nombre y representación del Grupo Municipal Mixto-Ciudadans, toma la palabra para valorar positivamente la sesión que se está celebrando, al considerar que todos los que forman el Consistorio deben dar explicaciones a la ciudadanía y ser lo más transparente posible.-----

Que el Equipo de Gobierno pretende actuar con transparencia y tuvieron una oportunidad en este mismo lugar hace unos días, pero votaron en contra de

dos mociones que sólo buscaban que el consistorio fuera lo más transparente posible.-----

Que ha transcurrido casi un mes donde la situación económica del Ayuntamiento ha pasado de ser buena para luego, seis días después, ser insostenible, que la motivación de esas declaraciones eran políticas, para crear alarma social y para luego decir que no era tan preocupante. Que esperaba algún informe técnicos que avalara esa situación que se planteó.-----

Que en los últimos meses se ha condenado al Ayuntamiento en varias Sentencias con cantidades importantes de dinero. Se pregunta si esas Sentencias han sido fruto de la casualidad, caprichos del calendario judicial o que no se ha defendido los intereses de los valleros y valleras; poniendo como ejemplo una Sentencia contra el Ayuntamiento porque no se presentó el abogado que tenía que defenderlo. Que le gustaría saber si se ha iniciado alguna acción para saber cuál era el abogado que tenía que haberse personado.-----

Que, respecto a las Sentencias de Personal, considera que vienen motivadas por decisiones políticas, le sorprende y lo califica como sectario.-----

Concluye, señalando que mientras no seamos capaces entre todos de cambiar los tipos de actuación, los valleros y valleras deberán hacer frente al pago de indemnizaciones de Sentencias por el capricho y beneficio de unos pocos.-----

D. Oscar Langa Sáez, en nombre y representación del Grupo Municipal Mixto-Som la Vall, toma la palabra para considerar que el debate está transcurriendo en unos términos que considera apasionante. Que tiene la obligación de escuchar las explicaciones que da el Equipo de Gobierno y pedir cuentas al Equipo de Gobierno. Que el Equipo de Gobierno debe mejorar y espera que al final del mandato se cumplan los objetivos.-----

Prosigue, haciendo referencia al desempleo, considerando que aún no se ha superado la situación de emergencia.-----

Que muchas son las limitaciones que tiene la Corporación como consecuencia de una Ley de Madrid que impide asumir un determinado nivel de competencias. Que si Diputados Socialistas votan para que siga siendo Presidente el Sr. Rajoy, continuará esa Ley.-----

Que el 15 de septiembre de 2015 aprobaron que se hiciera lo posible para que el Pleno se trasladara a un lugar accesible. Que ha pasado 15 meses y no se ha

podido solventar esta situación, por lo que cree que es un fracaso de la Corporación y no le vale la excusa de que no hay dinero.-----

Que el Equipo de Gobierno ha planteado una situación económica dramática y recuerda que él propuso realizar una auditoría ciudadana y que la Corporación dijo que no. Que perfectamente se podía haber hecho una auditoría de lo realizado por el Partido Popular, que ha sido un desastre, y al final acabarán asumiendo el actual Equipo de Gobierno lo que hizo el anterior.-----

Que, respecto a los medios de comunicación considera que se gasta mucho dinero y que no revierte en el Ayuntamiento.-----

Concluye, considerando que el Equipo de Gobierno debe mejorar, aunque reconoce que se han visto presionados por un Grupo enorme.-----

D. Oscar Clavell López, en nombre y representación del Grupo Municipal Popular, toma la palabra para pedir que conste en acta que el Grupo Municipal Popular está en contra de que se limite el tiempo. Que es cierto que está recogido en el ROM, pero aquí siempre ha habido un pacto no escrito entre todos los Grupos Municipales de no limitar el tiempo y, por lo tanto, no limitar la acción de la oposición.-----

Continúa pidiendo al Equipo de Gobierno que deje de llorar, de lamentarse y que se pongan a trabajar. Que han pasado casi 16 meses y lo único que han hecho ha sido llorar, tirar balones fuera, buscar culpables, no gestionar, no trabajar y no gobernar.-----

Que, respecto a la palabra “bancarrota”, hace referencia a lo aparecido en diversos medios de comunicación escrita y sus posteriores desmentidos, lo califica como barbaridad política.-----

Que sobre el plazo de pago a los proveedores, señala que cuando el anterior Equipo de Gobierno cogió la Alcaldía en junio de 2011, el plazo era de 19 meses y en el último trimestres de 2016, de 91 días, pero no ha dicho cómo lo dejó el Gobierno del Partido Popular en el segundo trimestre del 2015, que era de 24 días. Que, en un año, lo han multiplicado por cuatro.-----

Prosigue haciendo referencia a las Sentencias, recordando la negativa a la iniciativa de su Grupo para convocar una Junta de Portavoces o crear una Comisión de Investigación. Que no hay ninguna Sentencia que condene al

Ayuntamiento ni a otro Municipio a pagar un céntimo sobre el tema del Consorcio de Residuos.-----

Concluye su intervención haciendo mención a las Sentencias que se encontraron cuando entró a gobernar el Grupo Municipal Popular, calculando un total de 15 millones de euros.-----

D. Jordi Julià García, en nombre y representación del Grupo Municipal Compromís, toma la palabra para señalar que se pueden decir y escuchar muchas cosas y que ello se debe a la voluntad de transparencia que tiene nuestro Equipo de Gobierno y que ello es posible en esta sesión plenaria. Que el Partido Popular, en sus ocho años de gobierno, nunca quiso hacerlo.-----

Critica la actuación del Partido Popular que ha hecho que la Vall sea declarado el pueblo más vulnerable de España. Que dejaron 3.500 personas en paro en el 2015 y también dejaron un red clientelista; que pasarán mucho tiempo en la oposición.-----

Que, en relación con la empresa SECOPSA, la situación actual se debe a que el Partido Popular no se atrevía a reclamar nada.-----

Que han gestionado la Ciudad como si estuvieran jugando al “monopoli”. Que luego han dejado un empastre en forma de Sentencia que nos ha costado muchos miles de euros. Se pregunta si políticamente han asumido alguna responsabilidad.-----

Que han presentado un proyecto ilusionante para la Vall, que apuesta por la participación, por la igualdad de oportunidades y distribuir la riqueza. Que también cuidan a las personas y que nada más entrar quitaron esas colaboraciones sociales que eran propias de esclavistas o negreros, ya que por dos duros les obligaban a trabajar.-----

Concluye haciendo referencia a que cada vez vienen más turistas a la Ciudad tomando como base las Grutas de San José.-----

D. Antoni Llorente Ferreres, en nombre y representación del Grupo Municipal Esquerra Unida, toma la palabra para criticar la intervención del Sr. Clavell y señala que se va a centrar en el área de la Ciudad para las Personas.-----

Destaca las líneas fundamentales del Equipo de Gobierno que son el bienestar para las personas, la educación y el fomento del empleo. Que no pueden ser otros en el pueblo más vulnerable de España.-----

Señala que los primeros meses de gobierno fueron muy duros para el Equipo de Gobierno ya que tenían que decir a la gente que aquello que le habían prometido no está o no existía. Que no habían papeles y sólo eran promesas. Critica ese clientelismo.-----

También critica la depuración de los departamentos en materia de personal que ha hecho que hayan venido en cascada una serie de Sentencias en contra. Que, respecto a las Ayudas Sociales, tuvieron que suspender esas colaboraciones sociales debido a la inspección de trabajo y prueba de esa suspensión fue la Providencia firmada el 9 de junio de 2015.-----

Que han ampliado los recursos y el personal en bienestar social y hace mención a la situación en que se encontraba el Hogar Sagrada Familia y la ampliación de personal y de equipamiento para mejorar el servicio.-----

Concluye, haciendo referencia a otras actuaciones realizadas en el Área de Servicios Sociales.-----

D. Jorge García Fernández, en nombre y representación del Grupo Municipal Socialista, toma la palabra para criticar la intervención del Portavoz del Grupo Municipal Socialista y que en base a la misma, se reafirma que lo están haciendo de maravilla .-----

Destaca la bajada del paro; así como, el record de visitantes a las Grutas de San José. Que eso se debe a la buena gestión y que el dinero de EMSEVALL se está gastando en la promoción turística.-----

Que conocían la situación del Ayuntamiento pero no sabían hasta donde llegaba la “ley Clavell”, poniendo como ejemplo el suministro de una alfombra azul o la lápida y un nicho vacío o como se daban a dedo los puestos del Mercado de los Viernes.-----

Prosigue haciendo referencia a las sentencias en materia de personal, precisando que no se dirige a la Sra. Vicente-Ruiz, al no considerarla responsable de todo lo que se hizo, sino que acataba las órdenes de su Alcalde.-----

Que, respecto a las ayudas sociales, han creado un problema más grande de lo que se podía imaginar. Que no solo han sido 150.000 € para el Ayuntamiento, sino que se han cortado las ayudas o subsidios a centenares de personas, que son de las más necesitadas. Que no miró las consecuencias de la decisión tomada.-----

Que se encontró una Agencia de Desarrollo Local muy pobre. Que, por decisiones políticas, había funcionarios de primer nivel apartados de la gestión como sino hicieran falta. Que el actual Equipo de Gobierno ha renovado esa Agencia con políticas de empleo reales, con un “plan de choque” a los cien días, como prometieron antes de entrar en el Gobierno.-----

D. Manuel Hernández Gómez (GMM-Ciutadans), en turno de réplica, toma la palabra para agradecer las explicaciones dadas por el Equipo de Gobierno, aunque considera que debe mejorar en algunos ámbitos.-----

Lamenta la forma en que se ha desarrollado el debate y pregunta al Equipo de Gobierno si está en condiciones de que su gestión no provocará sentencias futuras.-----

Concluye felicitando a la Corporación por esta sesión plenaria, realizando una lectura positiva de ella.-----

D. Oscar Langa Sáez (GMM-Som la Vall), en turno de réplica, toma la palabra para señalar que se han dicho cosas interesantes, que más que un debate, parecía una reunión de concejales y concejales para hablar de política y eso no es habitual.-----

Que el Partido Popular intenta introducirse en el debate donde se encuentra más cómodo, como son los grandes números, pero la realidad del Pueblo es la que es y en quince meses el actual Equipo de Gobierno no ha sido capaz de revertir una situación dramática.-----

Dirigiéndose al Equipo de Gobierno, señala que es la mayoría del pueblo, que tiene en sus manos la ilusión de un pueblo que ha pedido cambio; que ha que avanzar y poner coraje en las nuevas políticas.-----

Pide al Equipo de Gobierno que sean valientes, que hagan caso a la oposición en algunas cosas que sean razonables, como desprivatizar los servicios que tienen la gestión privada. -----

D. Oscar Clavell López (GMP), en turno de réplica, toma la palabra para señalar que después de oír a los Portavoces del Equipo de Gobierno, considera que no se han dado cuenta de que su Grupo dejó de ser gobierno en junio de 2015, a pesar de ser la fuerza más votada.-----

Que pocas cosas ha oído del Equipo de Gobierno sobre su gestión, dedicando todos estos minutos a hablar de la gestión del anterior Equipo de Gobierno.-----

A continuación procede a enumerar una amplia serie de actuaciones consideradas negativas del Equipo de Gobierno.-----

También enumera las inversiones que realizaron cuando su Grupo gobernó en diversos Barrios, en infraestructuras de educación y deportivas. -----

Concluye, indicando que ha pasado el 30% de la legislatura y que mucho tiene que correr el Equipo de Gobierno para lograr la mitad de lo que consiguió en anterior Equipo de Gobierno.-----

D. Jordi Julià García (GMC), en turno de réplica, toma la palabra para destacar la labor realizada por el Equipo de Gobierno, precisando que hoy en día la Ciudad es más verde y sostenible, apostando por las personas.-----

Prosigue haciendo referencia al IES Honori García, señalando que el nuevo edificio es una realidad, ya que en el verano de 2015, con una Consellería progresista, comenzó a construirse y que estará terminado este año.-----

A continuación, procede a enumerar las actuaciones realizadas desde el Equipo de Gobierno.-----

Concluye, indicando que a veces se han podido equivocar, que pueden meter la pata pero no la mano. Que seguirán trabajando por los valleros y vallerías; que en breve tendrán el presupuesto para el 2017, donde podrán hacer un mejor proyecto para La Vall.-----

D. Antoni Llorente Ferreres (GMEU), en turno de réplica, toma la palabra para criticar la intervención del Portavoz del Grupo Municipal Popular, indicándole que debe saber que ya no es el Alcalde de esta Ciudad y que el Partido Popular no gobierna en La Vall d'Uixó.-----

Prosigue su intervención enumerando las actuaciones realizadas desde el Equipo de Gobierno, deteniéndose en las inversiones efectuadas en las instalaciones deportivas y en la piscina cubierta. También hace mención al otorgamiento de subvenciones, a la Policía Local de Proximidad, a la renovación de vehículos de la misma y funcionamiento de las cámaras o a las actuaciones en colegios.-----

Concluye, manifestando que seguirán trabajando en esta línea.-----

D. Jorge García Fernández, en nombre y representación del Grupo Municipal Socialista, toma la palabra señalar que este Equipo de Gobierno está creando ilusión y ha traído una imagen moderna. Que se está trabajando de manera transversal.-----

Que en ese trabajo figura el potenciar el turismo. Que en el tema del IBI, destaca que se han rebajado 20.000 recibos.-----

Que la gestión del Equipo de Gobierno genera ilusión, crea oportunidades y espera que vengan más inversiones porque se continúa en una situación de emergencia con respecto al paro aunque éste haya descendido.-----

La Sra. Alcaldesa interviene para hacer mención a la sentencia del Ecoparque, donde señala que es el municipio donde se ha prestado el servicio el que debe pagar el gasto causado.-----

Que hace referencia al período medio de pago a proveedores y que cuándo gobernaba el Partido Popular era de 24 días, no ha tenido en cuenta los 953.000 euros de facturas que se encontraban en los cajones, importe que al no incluirse en las cuentas, no incidía en el período medio de pago.-----

Que, respecto a las sentencias antiguas que ha hecho referencia el Portavoz del Grupo Municipal Popular, coincidió en esa época cuando se recaudó 34 millones de euros más en el recibo del IBI. Que este Equipo de Gobierno ha pedido la reducción catastral y ha rebajado más de 20.000 recibos.-----

Que reactivar el sector económico de nuestra Ciudad es la apuesta del Equipo de Gobierno para el año que viene y le gustaría que colaboraran. Que espera que los meses que quedan de legislatura, puedan realizar una reflexión conjunta de lo que se genera para nuestra Ciudad.-----

Se dio por terminada la sesión siendo las veinte horas y cincuenta minutos, tomándose notas para la redacción del borrador del acta, de todo lo cual, como Secretario, certifico.-----

EL ALCALDESA

EL SECRETARIO

Tania Baños Martos

José Luis de la Torre Martín